



Ayuntamiento

**SANTA MARINA DEL REY**

C.I.F.: P - 2416200 - J • C.P.: 24393 • (León)

Calle Doctor Vélez, Nº 28

Teléfono: 987 37 70 86

Fax: 987 37 74 80

E-mail: [info@aytosantamarinadelrey.es](mailto:info@aytosantamarinadelrey.es)

[www.aytosantamarinadelrey.es](http://www.aytosantamarinadelrey.es)

## CONVOCATORIA DE SESIÓN AYUNTAMIENTO PLENO 3/2020

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por virtud de lo dispuesto en los artículos 21.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 41.4 del Real-Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se le convoca a la **SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO** de esta Corporación, que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Santa Marina del Rey. Si en la primera convocatoria no existiera el quórum necesario para la válida constitución del Pleno, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después.

Día de celebración de la sesión: **17 de septiembre de 2020**  
Hora: **14,00 horas**

La relación de asuntos a tratar, será la incluida en el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- *APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.*
- 2.- *APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2019.*
- 3.- *MOCION EN RELACIÓN A LA APERTURA DE LOS CONSULTORIOS LOCALES DE LA PROVINCIA, REMITIDA POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN.*
- 4.- *MOCIÓN PRESENTADA POR EL CONCEJAL DEL GRUPO POPULAR PARA INSTAR AL GOBIERNO DE ESPAÑA A NO APROPIARSE DE LOS RECURSOS DE LAS ENTIDADES LOCALES..*
- 5.- *MOCIÓN PRESENTADA POR EL CONCEJAL DEL GRUPO DE LA U.P.L. EN RELACIÓN CON LA REAPERTURA DE LOS CONSULTORIOS MÉDICOS LOCALES.*
- 6.- *FIJACIÓN DE LAS FIESTAS LOCALES PARA EL AÑO 2021.*
- 7.- *DACIÓN DE CUENTA AL PLENO DE LAS RESOLUCIONES ALCALDÍA.*
- 8.- *INFORMES DE LA ALCALDÍA.*
- 9.- *RUEGOS Y PREGUNTAS.*

Santa Marina del Rey, a 14 de septiembre de 2020.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Francisco Javier Álvarez Álvarez



Ante mí:  
LA SECRETARIA

Fdo.: M<sup>a</sup> Paz Morán Rodríguez.